



No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 5 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

Por tratarse de una eminencia médica, no sólo de Santiago y de Galicia, sino también de toda España, publicamos con muchísimo gusto el siguiente artículo que se nos remite.

EL DR. TEIJEIRO

No habrá *tourista* en cuyo programa de viajes figure la ciudad de Santiago, que no lleve escrito, como uno de los objetos principales de su visita á esta ciudad, el nombre del eminente Dr. Teijeiro.

Todos los que nos acercamos á España por el lado de sus encantadoras costas de Galicia, oímos, desde las primeras horas de permanencia, y repetido, con apolojías entusiastas, por millares de forasteros y de naturales del país, el nombre ya mas que respetado, venerado, del médico á quien en estas líneas desconcertadas, pero unguidas con la virtud de la mas absoluta sinceridad, le tributamos nuestro homenaje de admiración y gratitud.

Nuestra residencia general es en la República Argentina. Recordamos que, hace cosa de unos diez años, leímos en un folleto editado en Berlin, un artículo médico-científico, en el que pasándose revista á todas las Universidades del mundo, figuraba con mucha distinción la Facultad de Medicina de Santiago de España, apareciendo el nombre del Dr. Teijeiro en lugar prominente. La característica científica con que se le distinguía, era la de: «Clínico exímio».

Cuando leímos aquella revista, á los diez y nueve años de edad, gozábamos muy buena salud y, (egoísmo juvenil)—no nos interesaban las notabilidades médicas más que lo que pudiese interesarle á cualquier hombre de mediano criterio el que las ciencias, en sus múltiples fases, lleguen á manifestarse en su grado más alto de perfección.

Pero el nombre de aquél médico español nos quedó impreso en la mente por modo indeleble; no sabemos si era intuición de lo que más tarde debía suceder, ó era que, con suma frecuencia, veíamos regresar de la Patria, sanos y alegres, á muchos españoles que, al partir hacia sus lares en busca de alivio para sus dolencias, salían en estado tan lastimoso, que nadie podría asegurar, si resistirían al viaje.

¿Quién obraba el prodigio? Hemos tomado una especie de devoción á esta curiosidad, y la ejercíamos preguntando á todo sujeto que venía á Galicia enfermo y regresaba sano:—¿Quién le ha curado? Obteniendo frecuentemente esta respuesta:—«El Dr. Teijeiro.»

Entre los españoles que se hallan en la Argentina, la inmensa mayoría de los cuales son gallegos, para el caso de que alguno enferme de mal que les parezca grave y dé tiempo á un viaje, circula, como axioma, esta frase obligada:—«Vete á Santiago, que te vea el Dr. Teijeiro.»

¿Podríamos pensar, hace ahora diez años, que aquel Dr. Teijeiro de quien tuvimos noticia en la revista médica de Berlin, había de ser, él mismo en persona, el encargado de confirmarnos los títulos con que en ella se le distinguía de «Clínico exímio»?

Nada más verdadero.

Al resolver nuestro tercer viaje á Europa, desde aquellas lejanas tierras, trayendo en este, comisiones urgentes para Francia é Italia, nos impulsó especialmente el deseo de que el Dr. Teijeiro nos viera una hija, niña de cuatro años tanto más achacosa cuanto más sufrimos al verla enferma. Hace quince días que la trata y otros tantos que bendecimos al hombre cuya fama de médico traspasa con justicia los límites de España y otras naciones, hasta invadir la atmósfera de América, habiéndonos persuadido, en esta corta estadía, que la ciudad de Santiago atrae las multitudes, ávidas de venerar las reliquias del Santo Apóstol, estimulando á los peregrinos con las bellezas construidas en su Santa Basílica, á adquirir con cristiana devoción la salud del alma, pero que por

indirecto motivo, concurren también las muchedumbres en procura de la salud del cuerpo, á la casa de un hombre tan modesto como sabio, donde las hemos visto esperar el turno de la ciencia pudiendo decirse con toda propiedad, que á esta ciudad llegan cotidianamente dos grandes peregrinaciones: una que se dirige á la Basílica; otra al estudio del Dr. Teijeiro.

H. M.

DE LA TIERRA

Á LA TOJA

La excursión ha sido deliciosa. El hermoso vaporcito *Río Tesa*, barco de mucho andar, de excelentes condiciones marineras y que por su corte y lujo tiene todas las trazas de un *yacht*, cual cumple á su ilustre poseedor el Sr. Marqués de Riestra, vino expresamente de Marin á Villagarcía á embarcar á los distinguidos expedicionarios que desde Pontevedra habían llegado haciendo el trayecto en carretela. Serian poco más de las nueve cuando abandonamos la bahía navegando con rumbo al afamado balneario. La mañana estaba verdaderamente agradable, impregnada de esas dulces vaguesades que hacen inimitables los días sin sol fuerte de la tierra adorada. ¿Quién que haya nacido entre nosotros no lo recuerda con íntimo embelleo? ¿Quién no ha contemplado en un puerto gallego el dilatado cielo suavemente velado por ténues gasas de nubes maticadas de desvaído azul, ora nacarinas y grisáceas, como en las tardes otoñales, para contemplar los rigores del sol que á veces por un rasgón del horizonte desparra corchos de luz, teniendo de oro la sombría hondonada, el elevado monte ó el rocal ignorado, para luego esconderse simulando parpádeos de luz...

A las pocas millas, el mar de Arosa, la encantada, la bellísima mar apareció á nuestros ojos como un inmenso circo donde las olas agitadas van y vienen, haciendo al chocarse francos de encaje con que sus niveles espumas, juegan lamando la carena al costado de las lanchas pescadoras, llevándole al marante el rico pescado que ha de convertirse en sabrosa revenida, y produce ese sordo, monótono y placentero rumor que adormece al pasajero tendido á las anchas sobre cubierta y abismando su espíritu en somnolencias de budhista....

No dormimos, entonces, nosotros, ciertamente. Los puertos quedábase atrás con sus *villas* recortándose entre el verdor de la campiña y la mancha azul-obscura que ofrecía la baja mar.

La insula Cortegada *Corticada* de Plinio, un tiempo factoría romana; el pico de Lobeira con sus recuerdos históricos, torpemente profanados por la ignorancia, y en cuyas altas cimas sufrió riguroso asedio el caballero Arias Pérez de Deza, y en donde doña Urraca, hace siete siglos celebró un espléndido festín, al cual concurren, según datos recibidos en un viejo archivo de Sisay, infanzones, juglares y caballeros aliados suyos; islotes, aldeas, toiba dibujándose entre las brumas que coronaban las eminencias orladas de pinos silvestres. Entre tanto el *Río Tesa* rasgabá con su afluída quilla la movable y líquida llanura, sentados bajo la toldilla de popa, los excursionistas sostenían conversación animadísima y regocijada. Augusto Besada, Gobernador civil de Pontevedra, modesto y afabilísimo, dando pruebas de una envidiable retentiva, contaba con frases galana y superior ingenio anécdotas de la vida política que tan ancho como merecido porvenir le tiene abierto, el honorable Presidente de la Diputación, don Genjio Fraga, jurisconsulto notable, hacía gala de una cultura histórica poco común; Señorans, joven peligrosamente simpático, abogado, que aun conserva del estudiante sus aires y su garbo; Rupelo, Losada *el liberal*, como le adjetivaban cariñosamen-

te sus amigos; Pita, que es inteligente médico; Rojas, el ingeniero; Millán el director de *La Correspondencia Gallega*, y otros acompañantes, derrochaban ingenio en frases felices. Antes de las dos horas de viaje avistamos la península de Grove, dejando á la izquierda Villanueva y Cambados con sus torres derruidas y sus contornos ferilísimos de vegetación paradisiaca. Ya allí, la mar estrechase por entre cabos, islas, peñascales: es que ya estamos frente á la Toja. El agudo silbato del *Río Tesa* anuncia nuestra llegada: los bañistas salen á curiosar fuera de los barracones y poco después sobre la cubierta del mismo vapor hacíamos los honores á un opiparo almuerzo remojado con áureo Jerez, obsequio del espléndido y caballeroso Marqués de Riestra.

Cuando pusimos pié en tierra, pudimos convecernos del estado deplorable, del abandono insensato é inhumano en que se encuentra el famoso balneario. Nada hay allí que haga llevadera la vida del bañista condenado á forzoso destierro para recobrar la salud perdida; nada hay allí, si no es la natural bondad de las aguas, las mejores del mundo, y el pulquérrimo trato de su Director-Médico García Millán. Afortunadamente, el Gobierno ha decretado la expropiación, y no en vano renace la esperanza de que la Toja pueda llegar á ser como la residencia veraniega ya que la legítima nombradía de sus manantiales así lo reclaman.

Cuando retornamos á Villagarcía, con norte fresco, pudimos ver numerosos delirios cruzando en tumbos sobre las olas alborotadas. La travesía, á la vuelta, hizo más breve, porque el vapor fué siempre bordeando cerca de tierra, acortando la distancia. En la Toja embarcaron Javier Cuesta, distinguido abogado del Estado en la Coruña, y el señor Riestra, el cual con los demás acompañantes salieron en carruajes para Pontevedra.

¡Buena memoria dejó esta «tour» de placer en todos, y yo la recuerdo con satisfacción inmensa!

LISARDO R. BARREIRO

Villagarcía Agosto 1.º del 96.

Extranjero

Dumas en el Japón.

Una correspondencia de Tokio dice que la literatura francesa comienza á introducirse en el Japón.

Una de las primeras novelas traducidas á la lengua japonesa ha sido «La dama de las camelias», de Alejandro Dumas, hijo. El corresponsal se pregunta si ganarán las buenas costumbres de aquel imperio con la divulgación de ciertas obras contemporáneas de este país.

Un bárbaro más.

Para suicidio el de un habitante de Epinal llamado Julián Magin.

Tuvo éste un gran disgusto con su mujer, y en un raptó de ira se precipitó sobre ella y la hirió con un cuchillo en la cabeza. Creyendo que la había muerto volvió contra sí propio el arma homicida y se abrió el vientre de abajo á arriba. Hecho esto, y tratando de contener los intestinos que se le salían de la cavidad, se acostó en su cama, pero temiendo no poder morir así se levantó y se colgó de una viga que había en el techo.

A los pocos momentos falleció ahogado y desangrado, y su mujer, que ya se encuentra bien, recobró el sentido quedando aterrada del cuadro que se ofreció á su vista.

El congreso socialista.

El congreso socialista de Londres ha resuelto que en lo sucesivo la fiesta del 1.º de Mayo sea una manifestación contra el militarismo y en favor de la jornada de ocho horas.

El próximo congreso se verificará en Alemania, en 1899, y el inmediato en París, en 1900.

Sólo serán invitadas las organizaciones que repudian á los anarquistas.

Sentencia confirmada.

Despachos recibidos de Argelia dicen que el tribunal de apelación ha confirmado

la sentencia del inferior de Blidah referente al proceso ferroviario de Adelaa.

Por ella se condena á dos años de prisión y trescientos francos de multa al jefe de la estación de Darvance.

El maquinista Barbier ha sido absuelto, y la pena de cuatro meses de prisión impuesta al conductor Billac, ha sido reducida á cien francos de multa.

Decisión regia.

Parece que resulta cierta la noticia que ayer dábamos en esta sección respecto á la actitud de S. M. británica.

Nuevos telegramas de Inglaterra insisten en asegurar que piensa abdicar la reina de aquella nación.

España

Obreros hambrientos

Dicen de Sevilla que los trabajadores de Coripe, imposibilitados de atender á su subsistencia á causa de no tener ocupación por la escasez de la recolección y malas cosechas, se han presentado en el ayuntamiento desfallicidos por el hambre pidiendo socorros.

El alcalde telegrafió al gobernador civil impetrandolos de la provincia por carcer de ellos en absoluto el erario municipal.

Suceso misterioso

Poco después de amanecer el día 31 del finado mes, llegaron al cementerio de San Miguel, en Málaga, tres señoras y un caballero, vestido de riguroso luto, y preguntaron si había sido conducido á aquel sagrado lugar el cadáver de don Felipe la Puente, que el día 23 había fallecido en el lugar de «Ahumada».

La respuesta del preguntado fué negativa.

A los pocos minutos de ocurrir esto, se presentaron en el cementerio un médico, dos individuos y con ellos una caballería mayor, que entre gavillas de ramas de vid conducía un ataúd.

Llamó al médico el guarda del cementerio, y previa la exhibición de la papeleta ó certificado en la que se consignaba la defunción, dispuso que fuera inhumado el cadáver, y cumpliendo el encargo, fué llevado el féretro hasta el pie del nicho destinado al efecto.

Entonces, las señoras significaron la más profunda extrañeza y se opusieron á la inhumación en tanto el facultativo se dirigía en demanda del capellán del cementerio.

Logró hallarle y le significó la conveniencia de dar inmediatamente sepultura á los restos, sobre todo teniendo en cuenta el estado de descomposición del difunto, circunstancia que podía ocasionar graves perjuicios.

Las señoras hablaron al sacerdote, y una como hermana y otra como tía del señor La Puente, demostraron el derecho que las asistía para impedir la inhumación y pedir que se procediese á practicar la diligencia de autopsia.

Prevaleció la pretensión de las señoras, y en su consecuencia se dió parte al Juzgado y que lo el cadáver en el depósito.

Por la tarde del citado día los médicos señores Criado Encina y Ramirez Pérez, practicaron la autopsia.

Se desconoce el resultado que diera la operación, pero en relación á los sucesos relatados y á la circunstancia de haber salido el Sr. Puente para el lugar el día 27 y haber fallecido el 28, hace que la fantasía popular haya inventado toda clase de historias.

Ya se aclarará el misterio y daremos cuenta del resultado á nuestros lectores.

Mas apóstoles.

En Sueca (Valencia) han sido detenidos por la Guardia civil dos curanderas de gracia que habían logrado hacer numerosa clientela entre el vulgo.

Se trata de unas señoras que dejan en zaga á los apóstoles de Madrid, porque éstas son corregidas y aumentadas.

Echando las cartas y suministrando pícaras pretendían curar todas las enfermedades, arreglar casamientos, etc., etc.

A una señora llamada Teresa Llopis, vecina de Cullera, le sacaron 4,250 pesetas, prometiéndole curar á su hijo Vicente Fuster, que está alienado, á María Antonia Collantes, de Sueca, 380 pesetas por curar á su hijo Julio Ortells, que también está loco.

A Salvador Vidal, 240 pesetas por cierta pícaría que le dió á su mujer, la cual falleció.

A José Gran Soriano, 180 pesetas por curar no sabemos qué cosa, etc., etc.

Las apóstoles, que se llaman Teolora Coves Rivera y Lorenza Juan Vistos, están á disposición del Juzgado.

En Zaragoza ha sido también detenido otro apóstol, embaucador y predicador de nuevas doctrinas, que solía reunir unos cuantos tontos y tontas en una casa de aquella capital, á los que engañaba sacándoles buenos cuartos por rociarlos con agua bendita, haciéndoles ver que de esa manera se *espaniaban* las brujas, aconsejando á los hombres que abandonen á sus mujeres é hijos para irse con él de *juerga* á la República de Chile.

Canard político

Noticias de Avila dicen que Sagasta regresará á Madrid el próximo jueves.

El Día, periódico de esta corte acoge en sus columnas el rumor de que don Práxedes escribió una carta á un personaje de Madrid, en la cual se leen entre líneas graves declaraciones para el partido fusionista.

Afirma dicho periódico que deja entrever Sagasta en la epístola de referencia que, si cuando llegue á Madrid halla dificultades entre sus amigos para resolver las cuestiones que se ventilan en las Cámaras, abandonará la jefatura del partido fusionista.

Las palabras de *El Día* son muy comentadas.

Rara avis.

En una casa del barrio de la Sagrera (en San Martín de Provensals), que se dedican á la incubación de huevos, les ha nacido un pato nada menos que con cuatro alas y cuatro patas.

Este fenómeno ha llamado mucho la atención de todos los vecinos, los cuales, en gran número, han visitado el cuadrúpedo ave.

Galicia

La Comisión ejecutiva del Congreso ganadero y agrícola de Lugo ha acordado solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el correspondiente permiso, á fin de que puedan concurrir á las sesiones que aquél ha de celebrar, los ingenieros agrónomos, especialmente los de Galicia, Asturias y León, de algunos de los cuales sabemos que han manifestado vehementes deseos de asistir á aquella solemnidad.

En la parroquia de Tomeza (Pontevedra) agredió un yerno á su suegra, fracturándole un brazo.

El Juzgado salió por dicho punto á las once de la noche con objeto de realizar las primeras diligencias regresó á las tres de la madrugada.

El director de nuestro colega orensano «El Derecho», Sr. Nondaleu, obtuvo la calificación de notable en los ejercicios de contadores provinciales.

Se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Gudín (Moreiras).

Cinco vecinos han quedado reducidos á la mayor miseria.

El suceso ha sido casual.

Dicen de Orense que el día 1.º estuvieron á punto de chocar el tren mixto que salió de la estación de los Peares con uno de mercancías que arrancó de la de Barra de Miño.

El maquinista culpable de la imprevisión ha sido declarado cesante.

En Vigo falleció repentinamente el capitaz de carga del ferrocarril, José López Mesa, que fué atacado de un accidente en el momento en que se probaba una botinas en una zapatería de la calle de Urzaiz.

A auxiliárle acudió inmediatamente el inspector de policía, Señor Comesaña con uno de los agentes á sus órdenes.

El desgraciado López fué conducido al cuarto de socorro donde le asistió el médico forense señor Fernández Dios, que de acuerdo con la familia del enfermo, dispuso la traslación de este á su domicilio. Allí falleció.

José López Mera, peleó en Madrid, contra los artilleros, el año 1866 en la barricada que se levantó en la Plaza de la Cebada, donde perdió un dedo.

Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Trives, el joven de 19 años Pedro Nuñez Diéguez, natural de San Juan de Barrio, como autor del robo de 450 pesetas á doña Margarita Peña.

Con 66 pesetas, uní asquesele hallaron y varias piezas de paño compradas con la cantidad robada, ha sido puesto dicho sujeto á disposición del Juzgado de instrucción de Bnavente (Zamora), de donde es natural la doña Margarita.

Con motivo del cobro de cédulas personales se alteró el orden en Monforte. Dícese que la benemérita, disparó haciendo algunos heridos entre los cuales figuran algunas mujeres.

En Cazariza (Peroja) mientras se hallaba ausente la dueña, ha sido robada la casa de Josefa Fernández. Los ladrones llevaron ropas, efectos y 127 pesetas en metálico.

Comienza el regreso de los segadores gallegos. En catorce mil se calcula el número de éstos que han bajado este año a trabajar en las labores de recolección en Castilla la Vieja.

Se han declarado en huelga los tabajeros de Ribadeo. El ayuntamiento estableció una carnicería reguladora.

En Baamonde, en ocasión de celebrarse una función de gimnasia, recibió una puñalada el vecino de la parroquia de Pacios, José Parapar Fernández, que le fué asada por el joven Constantino Parlo Pérez.

Nos dicen de Pontevedra que el actual arrendatario de los baños de la Toja, don Luis A. Mestre, reclamó contra un abuso cometido por don Joaquín Alvarez, a quien se pidió permiso para construir en aquel punto una caseta destinada a baños de mar. Pero nunca la dedicó a tal objeto, y si a hospedaje, lesionando así los intereses del señor Mestre.

Instruido expediente acerca del particular, falló la alcaldía del Grove que se derribase la citada caseta, disposición confirmada por el gobernador civil de Pontevedra.

Así las cosas, llegó una orden telegráfica del ministro de Fomento, disponiendo la suspensión de dicho acuerdo y reclamando los antecedentes.

Guerra de Cuba

Combates del día 2

El general Maroto con fuerzas de Caballería de la Reina, y el teniente coronel Caballos con un batallón de María Cristina, operando en combinación, batieron en las lomas de San Miguel (Matanzas) a la partida de Eduardo García, tomándole fuertes posiciones, haciéndole nueve muertos y cogiendo ochenta caballos.

Las tropas sólo tuvieron un soldado muerto y otro herido.

El teniente coronel Parrón, con el batallón de Andalucía, destruyó en Redonda (Manzanillo) varios campamentos rebeldes, haciendo un prisionero y poniendo en libertad a muchas mujeres y niños secuestrados por los rebeldes.

El general Prats recomienda al arrojado teniente coronel Ceballos, a quien en los dos últimos combates mataron los caballos que montaba.

En la acción que sostuvo el teniente coronel Aldea contra la partida del Inglesito, resultó herido el teniente de ejército don Julián Rodríguez.

Noticias varias.

Se han presentado a indulto en Matanzas un insurrecto, en la Habana otro y en Pinar del Río otro.

Se han eliminado del sorteo que se va a celebrar en el Ministerio de la Guerra los comandantes y capitanes de Caballería por ser bastantes para cubrir las plazas necesarias, los que se han presentado voluntarios.

En el vapor correo que salió de la Habana el día 30 embarcó para la Península el general Bargés.

Su estado es delicadísimo y le acompaña su médico para asistirle durante el viaje.

Santiago

La Gaceta recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Guerra llamando a las filas a los excedentes de cupo de 1895.

En los primeros días del próximo mes ingresarán dichos excedentes de cupo en los cuerpos de ejército para que presten servicio en la Península.

Los excedentes de cupo de 1895 serán llamados a medida que los capitanes generales de las regiones, los consideren necesarios con arreglo a las fechas en que embarquen las fuerzas que van a Cuba.

Estos excedentes han de reemplazar, en parte, las bajas que dejan aquellos en la Península, en las armas de Artillería, Caballería e Ingenieros.

Como estos reclutas serán insuficientes, el resto se cubrirá con reclutas de nuevo ingreso.

No es probable por ahora; pero si las circunstancias lo exigieran, parece que serían llamados con el fin de que aprendan la instrucción militar, los excedentes de cupo de 1893.

En la primera quincena del corriente mes revistara las fuerzas de guarnición en Galicia el comandante jefe del séptimo cuerpo de ejército, general Macías.

Lo recaudado el día 3 por impuesto de consumos y arbitrios en esta ciudad, asciende a 1.454'26 pesetas.

El día 4 de Septiembre es el señalado

para presentarse ante la comisión provincial los mozos del reemplazo de 1894 Alvaro Cunqueiro y Joaquín Hernández.

Puede declararlo soldado el mozo Blas Agra Mancelo.

La familia del señor Poch, salió para sus posesiones de Villa Juan. Para dicho punto salió también la señora del Río Chico y su familia.

Salieron para Pontevedra la señorita Carmen Alvarez Mireles hija del señor director del instituto de dicha provincia.

En el Boletín Oficial de esta provincia recibió hoy se inserta el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santiago en Junio último.

El señor Alcalde ha concedido licencia por 15 días al dependiente de Consumos Domingo Sánchez, que presta servicio en el fiato de la Estación, con el fin de res tablecerse de su salud.

En el día de ayer se ha recaudado por Consumos y Arbitrios la cantidad de mil 917'52 pesetas.

La tormenta que hoy nos ha visitado a la una y media de la tarde ha dejado sentir sus efectos en los extramuros de esta ciudad, teniendo en cuenta el gran declive que existe en algunos; pero donde más se ha notado fué en el lugar denominado Pelamios, habiéndose inundado todas aquellas casas hasta alcanzar el agua la altura de medio metro por el cauce que se formó entre las casas y la pared de la huerta que está enfrente. Los vecinos han pedido auxilio, concurriendo en los primeros momentos una pareja de la Guardia civil y algunos municipales. Por fortuna parte de la pared estaba formada de tablas, siendo fácil el derribarla con el fin de dar salida al agua.

Mucho tendríamos que agradecer a la digna autoridad local se procurase mejorar las condiciones en que están construidas dichas casas, lo mismo que la capilla, que está contigua, siempre que fuera posible.

El distinguido literato, profesor de Medicina y presidente del ateneo «León XIII» don Luis Rodríguez Seoane, ha salido para Pontevedra. También salió para dicho punto la señorita de Torrado.

Ha salido para Liérganes (Santander) el M. I. Sr. Dr. D. José María Lavín Caballo, rector del Seminario de esta ciudad.

Hoy sale para Caldas la señora del director de Telégrafos de esta ciudad.

Hállase entre nosotros el señor don Perfecto Martínez Vide, capellán castrense del batallón de Isabel la Católica, que actualmente se halla en campaña.

Viene acompañando a su señora hermana, regresando otra vez a Cuba.

Con motivo de la magna peregrinación, que a principios de Septiembre, se espera en esta ciudad no estará demás el llamar la atención de las autoridades, con el fin de que durante dichos días se destinasen a Santiago algunos guardias de seguridad para evitar, que los cacos hicieran su agosto; porque va se sabe que a río revuelto ganancia de pescadores.

Tuvo efecto un pequeño incendio en un tojal producido por la caída de una chispa cerca de la Puente Vea.

Ayer hubo gran abundancia de fruta en la plaza de abastos. Se cotizaba a precios muy bajos.

Benita Silvosa Cebreiro, Jesús y Manuela Silvosa, han sido citados por el señor juez de instrucción de Santiago, para comparecer ante la sala de Audiencia de la Coruña, como testigos en el juicio por jurados de causa contra José Mareque Agrelo, Manuel Roel Rumbo y José Roel Caridad sobre explosión de petardos.

El arrendatario de la huerta conocida con el nombre de Villalgas ha sido objeto de graves censuras por impedir en los primeros momentos el derribo de la empalizada dando lugar a las pérdidas que deploran ahora los vecinos.

Por la Audiencia de la Coruña se dictó sentencia en el incidente de competencia suscitado entre los jueces municipales de Pontevedra y Negreira en virtud de haber este último requerido de inhibición al primero para que dejase de conocer de la demanda promovida por doña Carriena Moreno contra doña Dolores de Campo sobre pago de pesetas.

En dicha sentencia se declara que el conocimiento de los autos corresponde al Juzgado de Negreira, y no se hace declaración de costas.

Muy en breve se llevarán a cabo en los locales del Circulo Mercantil de esta ciudad, grandes reformas de decorado y sillería, que darán gran realce a los elegantes salones de tan importante Sociedad.

Sabemos que varias entusiastas personas de esta localidad tienen el proyecto de construir un teatro-circo con objeto de cooperar a los festejos que tendrán efecto el próximo Año Santo.

Mucho celebrariamos que el proyecto llegase a realizarse, como suponen sus datos el interés que en ello demuestran los iniciadores de esta mejora local.

Mañana tendrá lugar en el Circo del Campo de la Leña, una variada función por la compañía gimnasta y acrobática que dirige don Diego Amado.

El domingo tendrá efecto la función de despedida, saliendo al siguiente día para Lugo los notables artistas que componen la expresada compañía.

Pronósticos de Noherlesoom:

Pocos accidentes meteorológicos habrán de registrarse durante la primera quincena de Agosto, en nuestra Península, y con los caracteres que suelen tener las alteraciones atmosféricas de la primera mitad de Agosto, pequeña amplitud, escasa intensidad, corto radio de acción, tormentas de verano propiamente dichas, producidas por el calor. El domingo 2 aparecerá por el O de Portugal un núcleo de bajas presiones que se propagará por nuestra Península produciendo algunas tormentas. Volverá el 4 a aproximarse a las costas portuguesas otra nueva invasión oceánica, pero de alguna más intensidad que la anterior, produciendo algunas tormentas, especialmente en el SO y NO de España. El miércoles 5, el centro de bajas presiones se trasladará al golfo de Gascuña y ocasionará alguna lluvia tempestuosa en la región septentrional de España.

Mermadas las fuerzas de la depresión del golfo de Gascuña, avanzará el 6 y el 7 hacia el mar del Norte y el golfo de Génova, pero su influencia será poco sensible en España, sólo un poco en Cataluña. El sábado 8 habrá una depresión en Argelia que extenderá su acción a las regiones del SE y E de España donde producirá alguna tormenta. El domingo 9 avanzará la depresión hacia Oriente y su acción será poco sensible en España aunque si alcanzará a las Baleares. El martes 11, ocasionará fuertes tempestades en el mar del Norte, sintiendo con mayor fuerza en Escocia y en Inglaterra. Del 13 al 15 volverá a aparecer por el SO de la Península nuevas invasiones oceánicas siendo sobre todo muy marcada su influencia el día 14, especialmente en Portugal y S. O. y centro de España.

Ha salido para los Angeles, con objeto de pasar allí la temporada de verano, nuestro respetable amigo el señor don Felipe Romero Donallo, acompañado de su señora.

En el fiato de S. Pedro ha sido decomisa la en el día de ayer una liebre.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel don Julio Crespo, jefe del batallón de Cazadores de la Habana de guarnición en Santiago.

Felicitemos por ello al digno y puntonoso militar señor Crespo deseando que en bre'e obtenga el merecido ascenso.

La gran cantidad de lluvia que ha caído ayer sobre nuestra ciudad, ha producido algunas inundaciones en los barrios de la población.

También el agua penetró en la Catedral, por la puerta de la Azabachería llegando hasta las verjas del centro del crucero.

En el claustro de la Basílica también hubo una pequeña inundación llegando a salir el agua por la parte que da frente al Consistorio.

Lista de los Jurados del Juzgado de instrucción de Santiago, vecinos de esta ciudad que han sido designados por la suerte en audiencia pública celebrada por la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña, para el año de 1897:

CABEZAS DE FAMILIA

Señores don:

- Alvarez Picón Manuel.—Amenedo Roboredo Felipe.—Andrés Rodríguez Francisco.—Alonso Alonso José.—Anido Urbano.—Asorey Rey José.—Astola A. Mauricio.—Arceo Victoriano.—Bacariza Emilio.—Balado Raposo José.—Baluja Otero Jacinto.—Barcia Evaristo.—Barral Torreira Juan.—Barreiro Vazquez Bernardo.—Bartolomé García Bruno.—Bartolomé García Juan.—Bascosy Ricardo.—Bermejo Blanco Ricardo.—Bermúdez Colón Elias.—Benito Gallego Manuel.—Braje Braje Angel.—Bravo Felix.—Bujan Lea Antonio.—Cao Carrera Antonio.—Carracedo Francisco.—Casal Vieites José.—Casuñeiras Giguey Ignacio.—Cebreiro Secundino.—Ces Tobio Roque.—Codesido Martínez Juan.—Corgo Hermida Manuel.—Corral Naveira José.—Couto Antelo Juan.—Carro Carro Tomás.—Curtada Figueiras Juan.—Daviña Pombo Modesto.—Davasa Domínguez José.—Dieguez San Mamed Domingo.—Escribano Becero Gabino.—Fernández Carollo Benito.—Fernández Leis Victor.—Fraile Pozo Andrés.—Fraga Gómez Elias.—Gándara García Ignacio.—García García Rey Manuel.—García de la Riva Elias.—Gómez Vázquez José María.—Gontán Pedro.—González Ceinos Benito.—González Manuel Ignacio.—Hernida Casares Juan.—Herrero Segado Roque.—Iglesias José María.—Izquierdo Prada Balbino.—Jeremias José María.—Landeira José.—Landeira Rapariz José.—Lado Puente Andrés.—Lago Suarez Fernando.—Lalinde Lapeña Victorio.—Larramendi del Río Manuel.—Leiciaga Bernart Ignacio.—Lema Angel.—Lens Viera Enrique.—León García Francisco.—Leis Refojo José Benito.—Liñares Oubiña José.—Leis

- Otero Manuel.—López García Ramón.—López Alen Francisco.—López Alende Jesús.—López Alende Juan.—López Castillo Victor.—López Eluardo.—López Paris Ramón.—López Quintans Bernardino.—López Rdo Ramón.—Luengo Pérez José.—Mayer Castro Gerardo.—Marra José María.—Mato Mato Manuel.—Mejide García Antonio.—Mejide Ramos Ramón.—Méndez Martínez Marcial.—Mora G. Gómez Leandro.—Moreira Martínez Constantino.—Mourelle Porta Ramón.—Nóvoa López Laureano.—Núñez Iglesias Nicolás.—Paredes José María.—Pazos Birbeito Gerardo.—Pena Rolán Andrés.—Pereira Cabo Francisco.

CAPACIDADES

- Aller Tomé Leandro.—Arias Armesto José.—Barcia Caballero Juan.—Blanco Navarrore Manuel.—Brañas Menéndez Alfredo.—Cabeza León Salvador.—Calvo Troiteiro Francisco.—Caballero Sánchez Vaamonde Telmo.—Callelas Jacobo.—Casas Chico Manuel.—Costas Márquez Carolino.—Coira Vaamonde José María.—Encina Durán José de.—Fenolleras Ibáñez José María.—Fernández Noya Antonio.—Fernández Suárez Jesús.—Fuentes Rodríguez Manuel.—García Nogueira Sarafin.—Gutiérrez Tosta Felipe.—Iglesias Vazquez San Gil Jacobo.—Iglesias Contreras Juan.—Martínez Berraondo Manuel.—Mendez Brandón Emilio.—Otero Mariño Jaquín.—Pasantino Vilela José.—Parte Mocojo Eliseo de la.—Pedrosa Ulloa Jacobo.—Pereiro Aroca Román.—Pimentel Méndez Daniel.—Rueda Neira Ramón Ramiro.—Subirá Nicolau Jaime.—Varela López Gregorio.—Vila Nadal Antonio.—Villar Porto Angel.

El monopolio de la sal.

La comisión de representantes en Cortes de las comarcas interesadas en la cuestión de la sal, presiada por el señor Montero Rios, visitó, como estaba anunciado, al ministro de Hacienda.

El señor Montero Rios expuso al señor Navarro Reverter los acuerdos tomados en la reunión que celebraron los comisionados, manifestándole los perjuicios que causaría el monopolio.

Este añadio—es inadmisibles, así es que la comisión sólo aceptará un impuesto sobre la fabricación, consideran lo como lo menos malo, pero sobre la base de declarar libre la venta de la sal.

El ministro de Hacienda contestó al señor Montero Rios en un largo discurso, elogiando el monopolio y pintando sus ventajas, así en los tiempos pasados como en los presentes.

Añadió que desea que sólo se grave el consumo particular de la sal.

Contestole el señor Urzaiz combatiendo el monopolio y diciendole que es distinto, tal como se quiere plantear, de otros gravámenes análogos.

Explicó en términos elocuentes la situación en que quedarían las familias que viven de la industria salaznara, y concluyó manifestando que el gravamen que se proyecta constituye una ruina cierta de importantes elementos de producción.

El señor Navarro Reverter dijo a esto que conferenciará con los salineros para saber cuánto pueden aportar al Tesoro por razón del impuesto que se fije sobre la sal, sin que se haga excesivamente onerosa la tributación, añadiendo que participará la respuesta de dichos industriales a la comisión, y que procurará encontrar una fórmula de arreglo.

Los representantes de la industria salinera que se hallan en Madrid consideran como desechado el proyecto de monopolio y creen que se aceptará un impuesto sobre la venta.

La administración de este tributo se ofrecerá al gremio de salineros.

Espérase la llegada de varios caracterizados fabricantes para ultimar el asunto.

Notas militares.

Se ha dispuesto que los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuidos de los institutos de la Guardia civil y Carabineros y gratuita del arma de Infantería, que a continuación se expresan, pasen a ocupar los siguientes destinos:

- Guardia civil: Don Francisco Vázquez Pernas y don Antonio Blanco Lamelas, al regimiento de Luzón. Don Juan Graña Vazquez, al batallón Cazadores de la Habana. Don Cándido Pascual Rodríguez, al regimiento de Mérida. Carabineros: Don Nicolás Moratilla Aguilar, al regimiento de Mérida. Don Fernando del Río Menéndez y don Francisco Perote López, al de Luzón. Don Bernardo Echevarría García, al batallón Cazadores de la Habana. Infantería: Don Leocadio Salas Ruperto, don Antonio Yebra Vázquez y don Elias Escobar Hidalgo, al regimiento de Zamora. —Se ha concedido retiro para Pontevedra al capitán de Carabineros don José de la Campa, que cobrará mensualmente 225 pesetas. —Se concedió pase a Celanova al carabinero de la comandancia de Orense Antonio Gómez Vazquez, abonándosele 28'13 pesetas mensuales, y para Orense al del mismo instituto y comandancia, José de la Torre Vázquez, a quien se concede igual haber. —En propuesta extraordinaria de ascensos, le fué concedido el superior inmediato al comandante de la reserva de Monforte don Juan Alvarez León.

Clasificaciones.— Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel de Infantería don Julio Crespo y Zazo y los comandantes de dicha arma don Enrique Amado Ibañez y don Clemente Alvarez Campillo.

El juez de instrucción de la zona militar de la Coruña, encarga a las autoridades la busca y captura del soldado Francisco Romero Valiño, contra el que se sigue causa criminal por el delito de desertión.

Hallazgo.

La persona que el día 24 hubiese perdido una pulsera, que le recogiera en el comercio de don Felipe Cimadevila, dando las señas.

Pérdida.

El día 26 se ha perdido un alfiler de corbata. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo al señor Arcediano de esta catedral, Altamira 1, donde se gratificará si es necesario.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cenizate, Chinchill y Villanueva de la Jara. San Emigdio.

Idem del mañana.—La Transfiguración de Nuestro Señor.

Sale el sol a las 5'2. Pónese a las 7'8. Sale la luna a las 12'34. Pónese a las 4'10.

Efemérides.—5 de Agosto de 1667.—Es treno del «Tartufe», de Molière en París.

Sección religiosa.

En el día de ayer se ha celebrado en Belvis una fiesta en honor de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de Predicadores, terrible martillo, que pulverizó la herejía de los Albigenses, que tantos estragos hacía en España; orden que contó en su seno hombres tan célebres como Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, una de las más principales lumbreras de la Iglesia y el gran taumaturgo valenciano San Vicente Ferrer, que fue el que más se distinguió en el Compromiso de Caspe y del cual tenemos entre nosotros el púlpito desde el cual ha dejado oír su voz.

LO QUE PASA

Era lo que nos temíamos todos. Los acorazados de Génova se los lleva por fin la Argentina, a pesar de todo cuanto nos venía diciendo Beranger en contrario.

Y ahora, naturalmente, hay que agarrarse a los que nos ofrece la casa Thomson, de Londres.

Verdad es que, además del precio, nos exigen por ellos una prima de 80.000 libras: como si dijéramos, una prima cachonda.

Y esto va a ser otra gran contrariedad para Beranger. Porque primas por el estilo no tenemos ninguna los españoles.

Pero, se nos ocurre una idea salvadora, que parece mentira no se le ocurriese al ministro.

¿No podría gastarse éste, que en vez de una prima, le diésemos a Thomson un primo?

Por ejemplo, el duque de Tetuán, que hace tiempo viene siendo el primo en todas las cuestiones internacionales.

En el Congreso hubo su miguita de bronca por el fracaso de esos acorazados argentinos.

La cosa era natural: tratándose de unos cruceros de níquel y argentinos, tenía que haber tormenta, en cuanto le tocasen a Beranger a la marina.

Los metales atraen el rayo. Y por eso el ministro echa chispas.

Parece que ahora se decide el señor Sargata a salir de su retiro de Avila, y según cuentan, lleva en el petate unas medidas salvadoras para la cuestión económica, producto de sus vigilias en la ciudad de Santa Teresa.

No sabemos en que consistirán esas medidas; pero sin duda que alguna se referirá a la cuestión de la sal.

Y probablemente que don Práxedes que va decidido a apoyar a Cánovas y a Navarro Reverter, le advertirá a éste, que en los de la sal, se ha olvidado de la mujer de Lot.

La que podría dar por poco dinero a los fomentadores.

PASATIEMPOS

Jeroglíficos comprimidos

LUNA TUYA

2
+ u
+ cc
+ oo
+ con
= 2

Charada.

Me dijeron que mi todo, cuando por la noche vela, segunda tercia segunda sin la tercia y la primera.

Soluciones a los anteriores: A los jeroglíficos comprimidos: Entre-sueño.—Empanada A la charada: Cánovas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

A las nueve de la mañana de ayer, y por consiguiente, cuando ya no podía salir en nuestro número anterior, hemos recibido todo el servicio telegráfico correspondiente al mismo.

Solo publicamos en el presente aquellos despachos que consideramos de alguna oportunidad.

Servicio atrasado.

Noticias de Cuba.—Varios encuentros con los insurrectos.—Presentados á indulto.

Madrid 3 (5:45 t.).—Recibido el día 4.—Un despacho oficial de la Habana da cuenta de haber tenido efecto varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, teniendo estos considerables bajas entre muertos y heridos.

Por nuestra parte no se detallan las bajas sufridas aunque sábase que han sido de escasa importancia.

Menudean las presentaciones á indulto.

En el día de ayer se han presentado diez insurrectos, algunos de ellos con armas.

En el Congreso.—Los cruceros de Génova.—Contrato fracasado.

Madrid 3 (5:50 t. Recibido el 4.)—En la sesión de hoy en el Congreso, el ministro de Marina, señor Beránger ha leído un telegrama que le ha remitido el gobierno de la República Argentina afirmando que le pertenece á dicho Gobierno uno de los cruceros que la casa Ansaldo de Génova pretendía vender á España.

El señor Beránger manifestó que había contestado á dicho telegrama diciendo al Gobierno Argentino que España renunciaba á dicho crucero.

Bolsa de Madrid.

Madrid 3 (6 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cheques), and Londres (id.).

Censuras á Beránger.—Contestación del Ministro.—Rectificaciones.

Madrid 3 (6:30 t. Recibido el día 4.)—Los diputados señores Gasset, Celleruelo y Texifonte Gallego, dirigen en la Cámara grandes censuras al Ministro de Marina, por el asunto de los acorazados genoveses, tratando de demostrar que el fracaso en dicho asunto débese á torpezas del señor Beránger.

Este contestó refutando cumplidamente los cargos que dichos diputados le han hecho.

Estos y el Ministro han rectificado con extensión.

En el Senado.—Las cartillas evaluatorias.—Dictámenes aprobados.

Madrid 3 (6:50 t.).—En la sesión de hoy en la alta Cámara quedó aprobado el dictamen presentado por la comisión mixta en el proyecto de ley rectificando las cartillas evaluatorias.

También se aprobaron varios dictámenes referentes á carreteras, continuando después la discusión del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

En el Congreso.—Otras manifestaciones del señor Beránger.—Los recursos navales.

Madrid 3 (7 t. Recibido el día 4.)—

El señor Beránger ha insistido, en la sesión celebrada hoy en el Congreso, que es de necesidad imperiosa el arbitrar recursos para reponer la marina de guerra española en previsión de los acontecimientos que puedan sobrevenir.

Añade que el Gobierno está resuelto á mantener á todo trance la honra nacional, cueste lo que cueste.

Manifestaciones de Cánovas.—Elogios al Ministro de Marina.—Culpas á las minorías.

Madrid 3 (7:50 t.).—También habló en la sesión de hoy celebrada en el Congreso, el Sr. Cánovas dedicando grandes elogios al Ministro de Marina por su previsión y actividad demostrada en su cargo, y por el patriotismo que ha revelado siempre en el cumplimiento del mismo.

Dijo el señor Cánovas que el fracaso del asunto de los acorazados de la casa Ansaldo de Génova, se debe á las imprudencias de los diputados de las minorías que han entorpecido la acción del Gobierno.

Proposición retirada.—Discusión de los presupuestos.

Madrid 3 (8 n.).—Después de la extensa discusión habida en la sesión del Congreso, el diputado señor don Texifonte Gallego retiró la proposición de censura que tenía presentada contra el señor Beránger, continuando después la discusión de los presupuestos.

Tormenta en Madrid.—Sus efectos.—El servicio telegráfico.

Madrid 3 (10 n. Recibido el 4 á la 1 de la tarde).—Hoy ha descargado en esta Corte una gran tormenta, acompañada de una fuerte granizada que causó destrozos en las fachadas de los edificios rompiendo millares de cristales.

Por esta causa se halla casi interrumpida la línea telegráfica, haciéndose el servicio con gran retraso.

El Ministro de Hacienda y el Banco de España.—Operación ultimada.

Madrid 3 (11 n. Recibido el 4.).—El señor Navarro Reverter, ministro de Hacienda, y el Banco de España, ultimaron mañana la operación que tienen proyectada del anticipo de cuarenta millones de pesetas.

Declaraciones de Sagasta.—Contra la obstrucción.—La mano de doña Leonor.

Madrid 3 (12 n. Recibido el 4.).—El señor Sagasta ha sido interrogado en Avila por un periodista, ante el cual hizo las siguientes declaraciones:

Que el partido liberal debe discutir ampliamente los planes económicos del Gobierno, con el fin de facilitar las soluciones más convenientes; pero no debe llegarse á la obstrucción, cuyo procedimiento reprueba por patriotismo.

Dijo también el jefe del fusionismo, que él, por ahora renuncia á ocupar el poder, porque de ocuparlo tendría que aceptar los medios de que piensan valerse los conservadores, y esto sería consecuencia, toda vez que esos medios viene combatiéndolos el partido liberal.

Más declaraciones.—Lo del monopolio de la sal.—Los consumos.

Madrid 4 (11:15 n. Recibido el día 4.).—Dijo también el señor Sagasta que el monopolio de la sal es impropio, y que el señor ministro de Hacienda debe ir pensando en desecharlo, porque lejos de ser un recurso para el Tesoro, sería concluir con una fuente de riqueza.

En iguales términos se ha expresado respecto al recargo del impuesto de consumos.

En Francia.—Manifestación atea.—Intervención de la policía.

Madrid 3 (11:40 n. Recibido el 4.).—En París ha tenido lugar una gran manifestación atea con motivo de la inauguración de la estatua del reformador Dillet.

Acudieron al acto más de 12.000 personas, pronunciándose violentos discursos contra la religión y el clero.

Intervino la policía para calmar los rabiosos entusiasmos de aquella horda salvaje, teniendo efecto algunas detenciones de los más exaltados.

En Viena.—Una tromba.—Sus efectos.—Barrios inundados.

Madrid 3 (11:50 n. Recibido el 4.).—

Comunican de Viena, telegráficamente, que ha descargado sobre aquella capital una enorme tromba de agua que produjo daños de mucha consideración.

Los barrios de la parte baja de la ciudad se inundaron completamente, pereciendo algunas personas ahogadas, y resultando heridas muchas.

La dinamita en acción.—Una explosión en Viena.—Efectos de la misma.

Madrid 3 (11:55 n. Recibido á las 9 de la m.).—Comunican también de Viena que una mano criminal colocó una bomba de dinamita en una herrería.

La bomba hizo explosión resultando muerto un operario del mencionado taller y heridos de gravedad otros dos.

Se ignora quien sea el autor del atentado. La policía practica diligencias para dar con él.

Las estafas en Correos.—Estado del proceso.—Los complicados.

Madrid 3 (12 n.).—Continúa la práctica de diligencias en el sumario instruido en esta corte sobre el asunto de las estafas descubiertas en correos, contra el «Crédito Lyonnais».

El detenido apellidado Cervera se ha encerrado en una persistente y rotunda negativa respecto á su participación en el delito, pero manifestó que conoce á los estafadores.

Insistese en afirmar que en este asunto hay algunos personajes muy importantes, que resultan complicados, pero hasta ahora nada se sabe en concreto.

FABRA.

Tampoco hemos recibido hoy ningún telegrama de servicio corriente.

¡Bonito servicio telegráfico el que existe en la corte!

Como quien dice, en las mismas barbas del Ilmo. Sr. Director general de comunicaciones.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

EL CORREO

Desde el día 20 de Julio queda establecida una nueva Empresa de carruajes que partirá desde la Puebla del Caramiñal hasta Padrón.

En cuanto á las comodidades que los coches reúnen y personal para su servicio nada dejará que desear.

HORAS DE SALIDA

De la Puebla á las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren.

De Padrón á las diez y media de la misma.

Los precios serán con arreglo á las tarifas expuestas en los referidos carruajes y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

NUEVA SASTRERIA

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Para vestir bien, en el taller

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Galmírez.

AVISO

Se compran alcanfores y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado de Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectárea, siete areas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sra. N.ª Florez por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Dominguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Dominguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagareía, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

VENTA del lugar de Lobra en la parroquia de Santa Maria de Berdia, Ayuntamiento de Enfesta, compuesto de 79 fincas.

El remate tendrá efecto el día 13 de Agosto, de doce á una de la tarde, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Casas Reales núm. 12), se halla documentación é informarán de odo.

VENTA Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucia, en Villagareía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

VENTA

Referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Aneha, 64; Barcelona

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital Social: 10 000 000 Pesetas. Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895: 100 054 418 75. Siniestros pagados hasta igual fecha: 4 596 684 58.

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 dará razón.

Se arrienda el 2.º piso independiente de la casa número 16 de la Algalia de Arriba. En los bajos de la misma informarán.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé; darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías, con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la misma casa darán razón. 15-a

Advertisement for 'GUÍA A LA SALUD' (GUIDE TO HEALTH) featuring 'EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL' (THE GREAT STOMACH TONIC). Includes a list of ailments it treats like loss of appetite and indigestion, and a small illustration of a person.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA: Farmacias y Droguerías de esta localidad.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

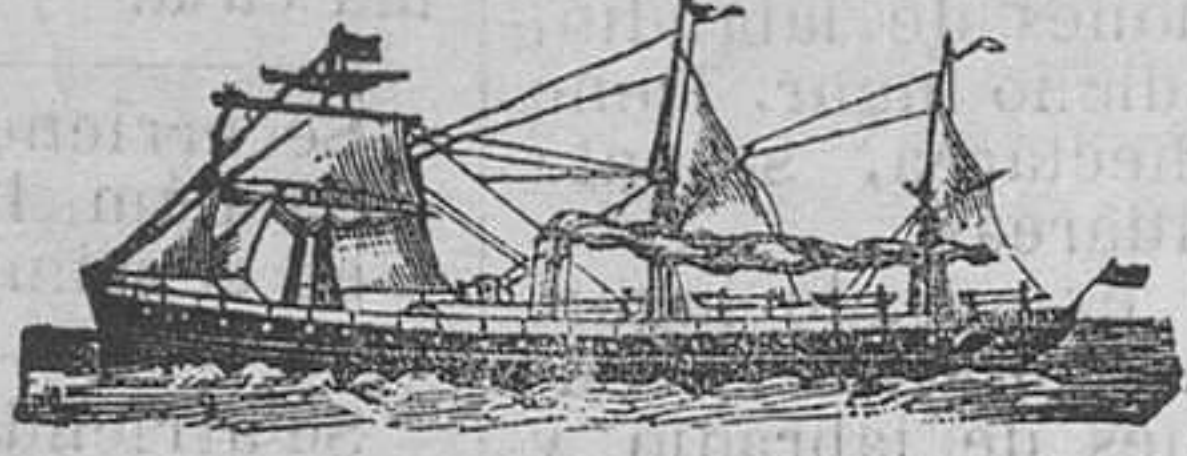
DE **SANTIAGO MARTINEZ**

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará con vencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marin para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPañIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaiso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de tinte participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.
hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-1

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas, paños, piqués, museínas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3-12

CALDERERIA 54 Y 56

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada, filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9



DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas.	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis.	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias.	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPañIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8-12